

92/28549

ARCHIVO



Luis Angel Civalle Carrasco

Estimado Carlos,

Te envío con saludos y agradecimiento como también felicitaciones, te envío copia de carta enviada ayer al Poder Judicial del Estado, a fin de que te informes.

De igual forma te pido encarecidamente una reunión con Patricia para explicarle, con muy agradecimiento algo más al respecto. Te Repeto mis agradecimientos y te envío muy cordial saludo.

Afectuosamente

3 Dic 1992

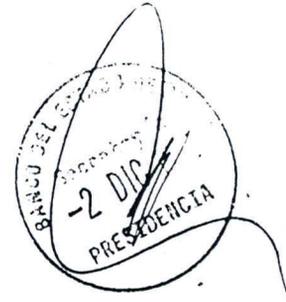
TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.
~~TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.~~

Panimávida s/n.

Villavicencio 361 - Of. 118
Villavicencio 361 - Of. 118
Fonos: 6330012 - 6393911
Fonos: 6330012 - 6393911
Santiago - Chile
Santiago - Chile

Panimávida s/n.
Fono 213743
Fono 211743
Colbún - Linares

Santiago, diciembre 02 de 1992



Señor
Presidente
Banco del Estado de Chile
don Andrés Sanfuentes
Presente

De nuestra mayor consideración:

Hace algunas semanas presentamos a usted una petición formal, que incluía una amplia explicación de la realidad que afecta a nuestra empresa, solicitándole y proponiendo una vía de solución, que nos pareció factible, razonable y que podía compatibilizar los intereses del Banco con los de la empresa deudora.

Hasta la fecha no hemos tenido respuesta alguna y lo que es más grave, informaciones que disponemos indican que el proceso interno se ha retraído y ha cobrado fuerza la fórmula de la ejecución forzada de la obligación por la vía del remate. Incluso más, tenemos información que nuestra última proposición no ha sido considerada siquiera para plantear una contraproposición dentro de la misma línea de negociación, que fue sugerida por el propio Banco.

Queremos hacer presente a usted nuestra total disposición a buscar una solución que permita solucionar de manera racional y adecuada para las partes, la situación crediticia con el Banco, lo que hemos demostrado en forma fehaciente durante todos estos años.

1/2.-

REPUBLICA DE CHILE		
PRESIDENCIA		
REGISTRO Y ARCHIVO		
NR. 92128549		
A: 03 DIC 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC

TERMAS Y AGUA DE PANIMÁVIDA S. A.

Villavicencio 361 - Of. 118
Villavicencio 361 - Of. 118
Fonos: 6330012 - 6393911
Fonos: 6330012 - 6393911
Santiago - Chile
Santiago - Chile

Panimávida s/n.
Panimávida s/n.
Fono 211743
Fono 211743
Colbún - Linares
Colbún - Linares

- 2 -

Sin perjuicio de lo anterior, debemos exponer a usted que, en este largo periodo, no nos ha sido posible la verificación del monto total de la deuda, que fue inicialmente de \$ 30.000.000.- (Treinta millones de pesos) y que hoy estaría superando, por reajustabilidad, intereses corrientes, penales y costas, sobre los \$ 850.000.- (Ochocientos cincuenta mil pesos). De igual forma, tampoco se nos ha indicado con precisión a que créditos el Banco abonó el valor de las pólizas de incendio que se hicieron efectivas en 1989.

Un informe en Derecho del Profesor, Abogado y ex-Senador, don Tomás Pablo, señala que a lo menos en cinco de los créditos que tiene el Banco del Estado en contra de " Termas y Agua de Panimávida S.A. " existen elementos para alegar la prescripción de los créditos correspondientes.

Nuestra empresa, salvo en uno de los casos en que el Banco accionó en contra nuestra, no ha querido invocar de modo específico dicha prescripción, con el objeto de facilitar un entendimiento extrajudicial a través del proceso de renegociación.

El Banco del Estado ha resuelto en anteriores administraciones como en la actual, muchas situaciones semejantes a las de Panimávida, mediante repactaciones que siendo favorables a los deudores, concilian el interés del Banco y los intereses generales del país en orden a apoyar a sus empresas y las fuentes de trabajo.

La solución de un eventual remate no sólo es mala para nuestra empresa, sino que también lo es para el Banco por razones financieras, y además por motivos de política general que podrían a nuestro juicio, afectar la propia imagen del Gobierno, muy especialmente en la Séptima Región.

2/3.-

TIERRAS Y AGUA DE PANIMÁVIDA S. A.

Villavicencio 36d1 - Of. 1188

Fonos: 6330012 - 6339911

Santiago - Chile

Panimávida s/n.
Panimávida s/n.
Fono 211743
Fono 211743
Colbún - Linares
Colbún - Linares

- 3 -

El Banco tiene constituida una primera hipoteca sobre el inmueble. No obstante lo anterior, toda o casi toda la implementación hotelera e industrial no pertenece a la sociedad y no están sujetas a gravamen alguno en favor del Banco.

Las aguas termales, amén de no estar comprendidas entre los bienes caucionados por el Banco del Estado, se han entregado en primera hipoteca, con cláusula de garantía general a una persona jurídica que también tiene importantes créditos en contra de nuestra empresa.

El hecho concreto es que, en caso de remate, perdida la posibilidad de disponer del agua termal y de la infraestructura hotelera, los valores sólo tendrán la estimación de un bien raíz cualquiera, con construcciones de muchos años.

El Banco no tiene posibilidad de acceder a este valor agregado absolutamente esencial para el sobreprecio de un bien turístico termal, lo que da un considerable aumento a los valores normales de un terreno y de su construcción.

Como se puede apreciar, el resultado de un remate, no sólo perjudicará a la empresa, sino que afectará severamente las expectativas del propio Banco.

Por lo demás, un eventual remate de la propiedad de Panimávida, haría desaparecer literalmente al principal, tradicional y más afamado Centro Turístico de la Zona Central y en especial de la Séptima Región, que ha constituido el núcleo del progreso local de dos pueblos, en una zona que en su época fue representada como Senador, con tanto brillo, por el actual Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azocar.

3/4.-

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.

Villavicencio 361 - Of. 118

Fonos: 6330012 - 6393911

Santiago - Chile

Panimávida s/n.

Fono 211743

Colbún - Linares

- 4 -

La posibilidad de un eventual remate como el retardo en el pronunciamiento a nuestras fórmulas de repactación, nos está impidiendo el aprovechamiento a la favorable situación de nuestra economía, mediante el aporte de capitales extranjeros, e interesados en invertir en Panimávida, tanto en la explotación hotelera turística y de salud, como en el desarrollo de la producción y comercialización de nuestra afamada agua mineral.

En los últimos días y luego de largas negociaciones, se ha firmado con representantes del Ministerio de Salud de Rumania, y la empresa Ronconsult, bajo los auspicios de la Embajada de Rumania un contrato de opción para la compra del Know -How y la Asesoría de Profesionales Rumanos, para instalar en las Termas de Panimávida, quien cuenta con las autorizaciones para operar como clínica, de la terapia de la Dra. Ana Aslán, de fama y renombre internacional, y que está referida a aplicaciones gerontológicas y geriátricas, que permiten reforzar las células y dar vitalidad productiva al ser humano, mejorando así substancialmente la calidad de vida en especial de las personas de la tercera edad.

Como es natural, la situación de endeudamiento no resuelta, inmoviliza y congela estas oportunidades.

Los ejecutivos rumanos que viajaron a Chile recientemente, aprobaron con entusiasmo el proyecto, que permitirá establecer el más moderno e importante Centro Geriátrico y Gerontológico en Sudamérica.

Su materialización requiere, como usted podrá comprender, la absoluta seguridad de su ejecución y mantención, la que hoy día no estamos en condiciones de dar, por la situación crediticia que nos afecta con el Banco que usted dignamente dirige.

4/5.-

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.

Villavicencio 361 - Of. 118

Fonos: 6330012 - 6393911

Santiago - Chile

Panimávida s/n.

Fono 211743

Colbún - Linares

- 4 -

La posibilidad de un eventual remate como el retardo en el pronunciamiento a nuestras fórmulas de repactación, nos está impidiendo el aprovechamiento a la favorable situación de nuestra economía, mediante el aporte de capitales extranjeros, e interesados en invertir en Panimávida, tanto en la explotación hotelera turística y de salud, como en el desarrollo de la producción y comercialización de nuestra afamada agua mineral.

En los últimos días y luego de largas negociaciones, se ha firmado con representantes del Ministerio de Salud de Rumania, y la empresa Ronconsult, bajo los auspicios de la Embajada de Rumania un contrato de opción para la compra del Know -How y la Asesoría de Profesionales Rumanos, para instalar en las Termas de Panimávida, quien cuenta con las autorizaciones para operar como clínica, de la terapia de la Dra. Ana Aslán, de fama y renombre internacional, y que está referida a aplicaciones gerontológicas y geriátricas, que permiten reforzar las células y dar vitalidad productiva al ser humano, mejorando así substancialmente la calidad de vida en especial de las personas de la tercera edad.

Como es natural, la situación de endeudamiento no resuelta, inmoviliza y congela estas oportunidades.

Los ejecutivos rumanos que viajaron a Chile recientemente, aprobaron con entusiasmo el proyecto, que permitirá establecer el más moderno e importante Centro Geriátrico y Gerontológico en Sudamérica.

Su materialización requiere, como usted podrá comprender, la absoluta seguridad de su ejecución y mantención, la que hoy día no estamos en condiciones de dar, por la situación crediticia que nos afecta con el Banco que usted dignamente dirige.

4/5.-

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.
~~TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.~~

Villavicencio 361 - Of. 118
Potosí 6330012 - 63939118
Santiago 6330012 - 6393911
Santiago - Chile

Panimávida s/n.
Panimávida s/n.
Fono 211743
Fono 211743
Colbún - Linares
Colbún - Linares

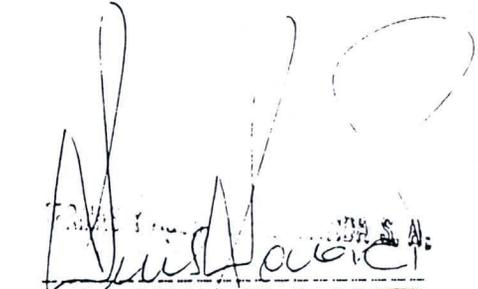
- 5 -

Por las razones expuestas, es que solicitamos encarecidamente al Banco la reconsideración de nuestra propuesta contenido en la carta de fecha 29 de septiembre de 1992, pronunciándose sobre nuestro requerimiento en forma oficial, señalándose desde ya que estamos dispuestos a considerar todos los elementos que puedan interesar a esa Institución.

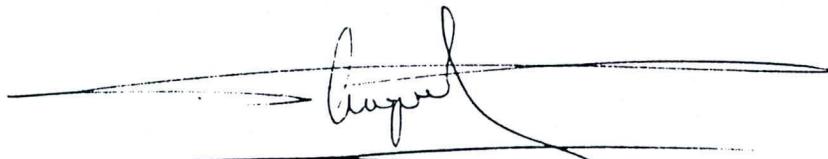
En espera de sus gratas noticias, le saludan cordialmente,



SILVIO RODRIGUEZ V.
Presidente



LUIS DONAIRE PACCINI
Gerente General



LUIS ANGEL OVALLE CARRASCO
Asesor del Directorio



Ant. 92/28549

CBE. 92/28549

Santiago, 03 de Diciembre de 1992.

Señor
Luis Angel Ovalle Carrasco
Asesor del Directorio
Termas y Agua de Panimavida S.A.
Panimavida s/n
Colbún - Linares

ARCHIVO

Estimado señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionada su carta del 02 de diciembre.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr
c.c.: Archivo Presidencial